

EC/ 309

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **37 MAR** 2011

VISTO: La solicitud de declarar en Misión Oficial la concurrencia del Director del Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay, Sr. Martín Papich, a la Reunión del Consejo Consultivo de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI) y a la Reunión de Trabajo del Comité Intergubernamental de IBERMEDIA a celebrarse en la ciudad de San José, República de Costa Rica, del 7 al 9 de abril de 2011.

RESULTANDO: La referida concurrencia tiene como objetivo continuar desarrollando las estrategias del Programa Ibermedia referentes a la Cinematografía, en el marco de los Acuerdos y Convenios firmados por nuestro país con los países hispanoamericanos.------

CONSIDERANDO: Es pertinente la asistencia del Director del Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay, Sr. Martín Papich a dicho evento por lo cual corresponde acceder a lo solicitado.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el Art. 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, Arts. 53 y 54 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, Art. 41 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005, Decreto 401/991 de 5 de agosto de 1991, Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992 y Decreto 56/002 de 19 de febrero de 2002.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RESUELVE

- 3) PRECÍSASE que el costo del pasaje aéreo correspondiente al trayecto Montevideo República de Costa Rica Montevideo de hasta U\$S 1.070 (Dólares americanos mil setenta) se abonará con cargo al objeto del gasto 232, Programa 001, inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura.----
- 4) DETERMÍNASE que el beneficiario deberá rendir cuenta documentada a su regreso.-----

5) LÍDDESE al chaque correspondiente e nombr	re del Sr. Martín Papich
5) LIBRESE et cheque correspondiente à nomoi	e del St. Martin i apien.
,	niento y Presupuesto, a la Dirección Nacional de
Cultura y al Instituto del Cine y Audiovisual del	Uruguay
	Desarrollo de Recursos Humanos, Departamento mpras del Ministerio de Educación y Cultura.
·	
Exp 2011-11-0003-0258	•

JOSÉ MUJICA Presidente de la República